ASU Mercado Abasto
Gobierno Municipal
de Asunción.

ROHAYHUVE
MERCADO DE ABASTO
DEFENSORES DEL CHACO Y PYKASU
021 506-459
ASUNCION.GOV.PY

Asunción, 21 de febrero de 2018.-

NOTA U.O.C. N° 4 D.A.M.A. 20/2018

REF: CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL BLOQUE C DEL MERCADO DE ABASTO - AD REFERÉNDUM ID N° 340404

Señor:
Abog. SANTIAGO JURE DOMANICZKY.
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Usted a fin de contestar la nota observación DNCP/DNC N° 2447/2018.

Con respecto al primer punto, remitimos la declaración de emergencia de la HONORABLE JUNTA MUNICIPAL, mediante la cual se justifica la vía de excepción.

Con respecto al segundo punto, se informa que el plazo estipulado en el P.B.C es un plazo máximo estimativo, pero en realidad la obra estaría siendo finalizada antes. El llamado no se encuentra sujeto a plurianualidad.

Asimismo, se remite adjunto al presente, la declaración de emergencia correspondiente

Sin otro particular, y quedando a vuestra disposición para cualquier duda que se plantee, me despido de Usted.

Atentamente.

Héctor Viveros Knapps
Jefe
Unidad de Compras y Licitaciones

ASU
Mercado Abasto
U.O.C. Nº 4